

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 104 DE ABRIL 24 DE 2018

Bogotá, D.C.
OAJ-50-784-2018

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a los ciudadanos **OSCAR JAVIER CASTRO CASTRO, ALBERTO HERNÁNDEZ, WALID HAYMOUR HEGEA y CARMEN MARTÍNEZ ROA** dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal, del Barrio El Progreso, la Resolución 104 del 24 de abril de 2018, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio El Progreso de la Localidad 14, Los Mártires y contra algunos (as) dignatarios (as) del período 2012-2016"**

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y apelación que se deben interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

27 JUN 2018

Fecha de publicación: _____

06 JUL 2018

Fecha de des fijación: _____

Exp. 3475


CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		26-09-2017
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		26-09-2017
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		26-09-2017
Anexos	Resolución 104 de 2018		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 28-06-2018 11:27:2

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE7718 D 1 Fol:1 Anex:9

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Juridica Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

DESTINO: Destino: OAJ-50-784-2018 Oscar Javier Castro, Alberto Hernández, Walid Haymour Hegea y Carmen Martínez Roa
Sedes: Calle 35 No. 5-35, Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

OBS: Obs.: OAJ-784-2018

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co